

## La violencia de las armas en Colombia

**JUAN GABRIEL TOKATLIAN Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ, EDITORES, FUNDACION ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR, BOGOTÁ 1995.**

El tema se examina desde todos los ángulos en este excelente volumen, que reúne doce trabajos de académicos nacionales y extranjeros, presentados en un seminario internacional patrocinado por Camila Botero, directora de la *Fundación Alejandro Angel Escobar*, reunido en Bogotá en junio de 1994.

Los primeros seis estudios cubren el ámbito internacional: el mercado negro de armas, abastecido por las potencias militares, es descrito por R. T. Naylor con trazos muy bien marcados. Steve Wright analiza las dimensiones políticas del tráfico de armas ligeras y los desarrollos de las tecnologías de

la represión en manos de los gobiernos. Chuck Cali, de *Américas* Waich, mira críticamente la transferencia de armas en la política de Estados Unidos hacia América Latina.

Graciela Uribe de Lozano analiza un estudio de las Naciones Unidas, divulgado en 1991, sobre las formas y los medios de promover la transparencia en las transferencias de armas convencionales, y examina la participación de la diplomacia colombiana en los intentos de regulación internacional. José Luis Ramírez León presenta la experiencia de la OEA en el diagnóstico y regulación del tráfico ilícito de armas asociado con el narco-

tráfico, y finalmente, Italo Mirkow expone la participación de la OEA en el desarme de la resistencia nicaragüense, luego del acuerdo de desmovilización.

Los otros seis tratan el problema colombiano con las armas y la violencia. El prólogo, de Rafael Pardo Rueda, presenta la doctrina oficial sobre el monopolio de las armas en manos del Estado y examina las dificultades que afronta la fuerza pública en medio de varios conflictos violentos, que se resumen en el dilema entre la militarización de la justicia y la judicialización del conflicto armado. De la guerra como forma última de justicia se intenta

pasar a la justicia como árbitro de la guerra. Falta ver si la justicia será el sustituto de la guerra o uno de sus brazos auxiliares.

El trabajo de Juan Gabriel Tokatlian enmarca el tema de las armas en el horizonte del conflicto violento, y en la perspectiva de buscar soluciones, estudia la aplicabilidad de los instrumentos universalmente aceptados para lograr la paz:

los buenos oficios, la mediación y la negociación. Tokatlian es partidario de internacionalizar la paz en Colombia, para superar el diálogo de sordos en que se han convertido las fracasadas negociaciones internas

Daniel García-Peña analiza la carrera armamentista doméstica que acompaña la profundización de los conflictos internos y la relación entre disponibilidad de armas y violencia. El autor concluye que debe trabajarse simultáneamente en la superación del conflicto armado con las guerrillas y los paramilitares, y en la reducción de las armas a disposición de los colombianos.

Andrés Soto Velasco compara las cifras estimadas del inventario registrado de armas y del mercado negro, para concluir que existe una gran subestimación en cuanto al número de armas ofrecidas y demandadas. Presenta un esbozo de los mercados de armas

Patricia Bulla Rodríguez, ex Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, examina la demanda de armas por las

compañías de vigilancia y las normas que regulan la tenencia y el porte de armas por particulares. Evalúa los resultados del cambio de los anteriores salvoconductos a los nuevos permisos para tenencia y porte, registro y devolución de armas, y presenta las estadísticas del inventario detallado que resultó de la operación de control.

Por último, Gabriel De Vega Pinzón, entonces Director Nacional de Estupefacientes, expuso la conexión entre el narcotráfico y el contrabando de armas, y refirió los esfuerzos realizados en la marco de la OEA y en el ámbito colombiano para impedir el refuerzo mutuo entre las dos conductas ilegales.

No puede evitarse la tentación de establecer el contraste entre el tratamiento internacional que se da al asunto de las drogas y al de las armas, muchísimo más letales. En el contrabando de drogas, la culpa recae sobre los productores y no sobre los consumidores. En el de armas, el problema es de los países que las compran, y los grandes productores y vendedores, que estimulan las carreras armamentistas, aparecen como simples exportadores de mercancías. Se decretan sanciones para los países que no impidan la oferta o tránsito de las drogas, pero los gobiernos más cercanos de Centroamérica y el Caribe, Venezuela, Perú y Ecuador y su influjo en el contrabando de armas hacia Colombia.

Patricia Bulla Rodríguez, ex Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, examina la demanda de armas por las

a las de los productores; en el de armas el ahorro de los países pobres se desvía de la atención de lo prioritario hacia los países industrializados y de paso ese flujo contribuye a corromper a las autoridades uniformadas.

En la perspectiva colombiana, es necesario insistir en la doble línea de reflexión suscitada por la lectura de los trabajos presentados en *La violencia de las armas en Colombia*. Por una parte, la idea que afirma que son los conflictos violentos los responsables de la elevada tasa de homicidios del país, y que las armas son apenas un medio derivado de expresión de los conflictos. Por otra, la idea que insiste en afirmar que en muchísimas ocasiones la causa determinante de los homicidios es la presencia de armas en escenarios de conflicto, y que de no existir aquéllas, éstos se resolverían por medios pacíficos.

Probablemente en el caso colombiano, distinguido por la prolongación indefinida de luchas armadas, que se han transformado en modos de vida y de obtención de ingresos, y que han destruido no solo el monopolio de la fuerza por el Estado sino el poder de los gobernados, sea necesario combinar las dos perspectivas. Mientras se insiste en las negociaciones de paz con los actores organizados, debe adoptarse una clara política de desarme de la población, que reduzca las oportunidades que los colombianos tenemos de matarnos entre nosotros.

ALEJANDRO REYES POSADA  
-Profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.